



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2015.

Aprobar:

Borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2015.

Aprobar inicialmente:

Proyecto de bases y estatutos de la unidad de ejecución nº 1 del PAM-G.1 (97) "Intelhorce Industrial".

Aprobar definitivamente:

Modificación de los estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del sector PA-T.4 "El Cónsul".

Desestimar recurso de alzada:

Interpuesto contra acuerdo de la Junta de Compensación del sector SUP-LO.1 Torre del Río", de fecha 11 de junio de 2015.

Entender aceptada la valoración:

Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 y SG-BM.4 "El Arraijnal". Finca nº 3.

Llevar a efecto sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Málaga:

Liquidación de intereses legales en operación jurídica complementaria en SUP-G.4 "Ordóñez".

Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:

Solar sito en calle Beatas nº 47, calle Picador nº 4 y calle Tomás de Cozar nº 16.

Solar sito en calle Tomás de Cózar, nº 31 y 33.

Suspender procedimiento de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas:

Solar sito en calle Somera nº 9 y 11.

Solar sito en calle José Denis Belgrano, nº 7.

Iniciar procedimiento para la declaración de incumplimiento del deber de edificar:

Inmuebles sitios en Plaza del Teatro nº 1 y 2.





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

Declarar el incumplimiento del deber de edificar:

Inmueble sito en calle Carmelitas nº 12, previa ratificación de acuerdo del Consejo Rector de la GMU de fecha 28 de julio de 2015.

Quedar enterado:

Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de obras, durante los meses de junio y julio de 2015.

Proponer inicialmente a la Junta de Gobierno Local:

Aprobar segundo expediente conjunto de suplementos de créditos financiados con bajas por anulación, cambio de finalidad y bajas por anulación del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para 2015.

Dejar sin efecto:

Acuerdo del Consejo Rector de la GMU, de fecha 5 de junio de 2015, de incoación de expediente de expropiación forzosa de terrenos incluidos en los SGIT-BM.2, SG-BM.3 Y SG-BM.4, e incoar procedimiento de Ocupación Directa de la finca registral nº 11.413/B,

Málaga, a 3 de noviembre de 2015
La Vicesecretaria Delegada de la G.M.U.

Fdo: Victoria E. del Río Florido

